



COMUNICACION Nº 6362

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, dentro de los quince (15) días de aprobado el presente, sobre el Cementerio Municipal:

- 1) Detalle de las obras ejecutadas desde 2016 a la actualidad en la necrópolis, incluyendo los mecanismos de contratación y montos invertidos.
- 2) Mecanismo de comunicación a los responsables de nichos demolidos y destino y tratamiento de los féretros y demás restos.
- 3) Motivos de demolición de las secciones: 16 a 26, 32 a 39, 50, 57, 58, 59, 62, 63, 104, 120, 125, 133 a 134, 137, 138 y 154.
- 4) Medidas tomadas tendientes a la conservación del área identificada como Sección Especial en el plano adjunto.
- 5) Control de las condiciones de salubridad de los restos.
- 6) Método de traslado de féretros en secciones de demolición.
- 7) Método de remoción de escombros y disposición final de los mismos.
- 8) Acciones de conservación en las diferentes secciones.
- 9) Mecanismos de mantenimiento y financiación de los Cementerios Israelita Latino y Británico.
- 10) Servicio de cremación: estadísticas referentes a los años 2016, 2017 y 2018, condiciones materiales y de seguridad de los hornos con los que se presta el servicio, cantidad de hornos y mecánica de adquisición de los mismos. Informar si se realiza otra práctica de incineración ajena a la principal.
- 11) Condiciones de infraestructura del edificio destinado a archivo que se encuentra detrás del Panteón Privado Guadalupe.
- 12) Condiciones de concesión de los locales comerciales para flores, placas y santería afines a la necrópolis.
- 13) Detalle de las reducciones presupuestarias sufridas en la partida 4.2.1.0 Construcciones en bienes de dominio privado correspondiente a la Obra Plan Integral Cementerio y destino dado a dichas partidas.

SALA DE SESIONES, 29 de noviembre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata

Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01554852-2 (PC)

